



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS - ADQUISICIONES

DECRETO N° 7.145.1

MAT: Adjudica licitación Contratación de Capacitación planes de superación profesional para docentes establecimientos educacionales municipales de Laja.

Laja, 10 de noviembre de 2014.-

VISTOS:

1. Acta Comisión de evaluación N°86 de fecha 10/11/2014, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes en sus propuestas a la licitación ID 3736-103-L114, con autorización del Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N°6.746 de fecha 24 de octubre de 2014, que aprueba Bases administrativas de licitación Contratación de Capacitación planes de superación profesional para docentes establecimientos educacionales municipales de Laja.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1075 de fecha 23 de octubre de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
4. Solicitud de pedido N°805 de fecha 23/10/2014 emitida por la Unidad de Coordinación del Departamento de Educación Municipal.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ADJUDÍCASE**, la licitación ID 3736-103-L114, correspondiente a Contratación de Capacitación planes de superación profesional para docentes establecimientos educacionales municipales de Laja, a Sergio Eduardo Arellano Montecino, Rut N° por el monto de \$3.561.000.- (tres millones quinientos sesenta y un mil pesos) Exento de Impuesto.-

2.- **EMÍTASE**, la orden de compra, a través del Portal de Mercado Público, a nombre del proveedor antes mencionado y por el monto señalado en el punto anterior.

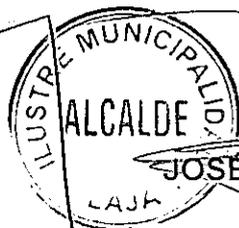
3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irroge el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria subtítulo 05 "Aplicación de Fondos en Administración", ítem 04 "Fondos Mineduc", asignación 008 "Fondos PSP" del Departamento Administrativo de Educación Municipal."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- DAE M (3)
- Control
- Archivo SSMM ✓



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNÓZ
ALCALDE